



Santiago, 3 de noviembre de 2022
GG N° 819/2022

**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL
DE ENTIDADES INFORMANTES N°38, DE 2010.**

Señora
SOLANGE BERSTEIN JÁUREGUI
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL.
Sociedad Concesionaria Autopista del
Aconcagua S.A.

De nuestra consideración:

Según lo dispuesto por la legislación aplicable y en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente "HECHO ESENCIAL" relativo a Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (la "Sociedad"), titular de la concesión de la obra pública fiscal "Ruta 5, Tramo Santiago-Los Vilos".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el día 2 de noviembre de 2022, se acordó aprobar la distribución de un dividendo provisorio n°1 de \$10.367.754.359.-con cargo a las utilidades del ejercicio correspondiente, disponible para pago a partir del día 8 de noviembre de 2022. Tendrán derecho a percibir el Dividendo los accionistas de la Sociedad que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Se adjunta a la presente, Formulario N° 1 contemplado por la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero).

Sin otro particular, les saluda atentamente

Pablo Pajares Tarancón
Gerente General

Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.

c.c.: Archivo

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: **SI** 0.02 Fecha envío: 03/11/2022

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 96.820.630-3 1.02 Fecha de envío
form. original: 03/11/2022

1.03 Nombre de la sociedad: **SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: **38** 1.05 Serie afecta: **UNICA**
(Reg. Esp. E. Infor)

1.06 Código bolsa: (-) 1.07 Indiv. del mov.: 01

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 02/11/22

2.02 Toma del acuerdo: **3** (1: Junta gral. ordin. de acci.; 2: Junta extraord.
de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: **\$10.367.754.359.-** 2.04 Tipo de moneda: **\$ PESOS**

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 64.526.- 3.02 Fecha límite: 28/10/22

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: **1** (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).



4.02 Cierre del ejercicio: (L)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: **\$160.675,609196/acc.**
PESOS.

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 8/11/22

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

No aplica.-

7. Observaciones

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



PABLO PAJARES TARANCÓN

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.